

tivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa. Unidad de Contrataciones Administrativas.
- Número de expediente: C.P. 21022/96/A.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de material sanitario fungible (III).
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número S-41, de 27 de febrero de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria anticipada de gasto; procedimiento abierto y forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 311.626.378 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 15 de septiembre de 1997.
- Contratistas:

- «Productos Palex, Sociedad Anónima».
- «3M España, Sociedad Anónima».
- «Boston Scientific Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
- «Movaco, Sociedad Anónima».
- «Hospal Cobe Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Isaza, Sociedad Anónima».
- «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima».
- «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
- «Baxter, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

- 54.451.402 pesetas.
- 10.633.110 pesetas.
- 10.058.000 pesetas.
- 16.349.600 pesetas.
- 22.510.150 pesetas.
- 43.928.243 pesetas.
- 6.281.800 pesetas.
- 9.433.412 pesetas.
- 6.020.000 pesetas.
- 5.952.950 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 19.139.948 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos:* 6, 9, 15, 16, 22, 33, 36, 44, 49, 53, 61 y 63.

Sevilla, 13 de noviembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—67.955-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publica la adjudicación definitiva del suministro de material fungible para el Servicio de Hemodinámica.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa. Unidad de Contrataciones Administrativas.
- Número de expediente: CP 21019/96/A.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de material fungible para el Servicio de Hemodinámica.
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 51, de 28 de febrero de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 18 de febrero de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria anticipada de gasto; procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 135.553.605 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 15 de septiembre de 1997.
- Contratistas:

- «División Cordis, Sociedad Anónima».
- «Isaza, Sociedad Anónima».
- «Cormédica, Sociedad Anónima».
- «Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Boston Scientific, Sociedad Anónima».
- «Guidant, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

- 16.710.536 pesetas.
- 13.645.000 pesetas.
- 5.503.000 pesetas.
- 6.885.450 pesetas.
- 24.574.690 pesetas.
- 11.807.500 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 15.703.611 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos:* 1, 31, 32 y 39.

Sevilla, 13 de noviembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—67.950-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publica la adjudicación definitiva del suministro de reactivos varios y filtros de leucocitos, con destino a los Servicios de Medicina Nuclear, Microbiología, Hematología y Farmacia.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Reina Sofía» de Córdoba.
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.
- Número de expediente: C.P. 33/97.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de reactivos varios y filtros de leucocitos, con destino a los Servicios de Medicina Nuclear, Microbiología, Hematología y Farmacia.
- Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 144, de 17 de junio de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 4 de junio de 1997.

3. *Tramitación:* Ordinaria; procedimiento abierto y forma de adjudicación, concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 265.769.492 pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 23 de octubre de 1997.
- Contratistas:

- «Abbott Científica, Sociedad Anónima».
- «Amersham Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Beckman Instruments España, Sociedad Anónima».
- «Becton Dickinson, Sociedad Anónima».
- «Cis España, Sociedad Anónima».
- «Du Pont Pharma, Sociedad Anónima».
- «Francisco Soria Melguizo, Sociedad Anónima».
- «Izasa, Sociedad Anónima».
- «Mallinckrodt Ibérica, Sociedad Anónima».
- «Movaco, Sociedad Anónima».
- «Productos Palex, Sociedad Anónima».
- «Sorin Diagnostics España, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

- 14.592.000 pesetas.
- 26.885.628 pesetas.
- 20.969.694 pesetas.
- 6.492.344 pesetas.
- 37.898.092 pesetas.
- 6.749.288 pesetas.
- 26.241.380 pesetas.
- 23.682.792 pesetas.
- 31.097.596 pesetas.
- 7.925.904 pesetas.
- 18.925.000 pesetas.
- 7.824.876 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas:* Importe total, 18.169.278 pesetas.

Sevilla, 14 de noviembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—67.958-E.

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se publica la adjudicación definitiva del suministro de material sanitario fungible (II).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el artículo 11 del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer públicas las siguientes adjudicaciones definitivas, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Servicio Andaluz de Salud, Hospital Universitario «Puerta del Mar» (Cádiz).
- Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa. Unidad de Contrataciones Administrativas.
- Número de expediente: CP. 21018/96/A.

2. *Objeto del contrato:*

- Tipo de contrato: Suministro.
- Descripción del objeto: Suministro de material sanitario fungible (II).
- Lote: Véase informe técnico.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 65, de 17 de marzo de 1997, y «Diario

Oficial de las Comunidades Europeas» de 28 de febrero de 1997. Prórroga en «Boletín Oficial del Estado» número 87, de 11 de abril de 1997, y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 17 de abril de 1997.

3. Tramitación: Ordinaria anticipada de gasto; procedimiento abierto, y forma de adjudicación concurso.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 269.068.818 pesetas.

5. *Adjudicación*:

a) Fecha: 30 de septiembre de 1997.

b) Contratistas:

1. «Becton Dickinson, Sociedad Anónima».
2. «Arrow Ibérica, Sociedad Anónima».
3. «Servicios y Tecnologías Médicas, Sociedad Limitada».
4. «Movaco, Sociedad Anónima».
5. «Productos Palex, Sociedad Limitada».
6. «Molnycke, Sociedad Anónima».
7. «Comercial Dispotex, Sociedad Anónima».
8. «Johnson & Johnson, Sociedad Anónima».
9. «Baxter, Sociedad Anónima».
10. Carburros Metálicos, Sociedad Anónima».
11. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
12. «B. Braun Dexon, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación:

1. 6.338.900 pesetas.
2. 9.956.000 pesetas.
3. 27.901.645 pesetas.
4. 7.554.400 pesetas.
5. 13.033.067 pesetas.
6. 18.060.935 pesetas.
7. 10.021.820 pesetas.
8. 7.364.711 pesetas.
9. 7.780.400 pesetas.
10. 6.079.312 pesetas.
11. 7.843.800 pesetas.
12. 14.337.000 pesetas.

6. *Otras empresas con importe de adjudicación inferior a 5.000.000 de pesetas*: Importe total, 18.143.840 pesetas.

7. *Lotes declarados desiertos*: 27, 43, 45 y 48.

Sevilla, 17 de noviembre de 1997.—La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.—67.972-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA

Resolución de la Dirección General de Industria de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria por la que se convoca concurso de Registros mineros caducados.

La Dirección General de Industria, Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones e Industria, de la Diputación Regional de Cantabria, hace saber que, como consecuencia de la caducidad de los Registros mineros que a continuación se relacionan, quedaron francos sus terrenos. Esta Dirección General, en aplicación del artículo 53 de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 176, de 24 de julio de 1973), y 10 de la Ley 54/1980, de 5 de noviembre, de modificación de la Ley de Minas («Boletín Oficial del Estado» número 280, de 21 de noviembre de 1980), convoca concurso de los comprendidos en esta Comunidad Autónoma y, en su caso, quedan incluidas aquellas pertenencias o cuadrículas que, afectando a más de una Comunidad, la mayor superficie pertenezca a ésta de Cantabria.

Los Registros mineros objeto de este concurso son los siguientes, con expresión de número, nombre, superficie, recursos y términos municipales:

Sin número. Isidra. 8,38 hectáreas. Zinc. Rionansa.

Sin número. Isidora. 8,38 hectáreas. Calamina/Plomo. Rionansa.

1.098. Primera. 12 hectáreas. Zinc. Rionansa y Valdáliga.

2.803. Elvira. 6 hectáreas. Calamina. Rionansa.

4.090. Aumento a Celestina. 9 hectáreas. Zinc. Rionansa.

4.093. Aumento a Primera. 15 hectáreas. Zinc. Valdáliga.

6.450. Los Tres Amigos. 16 hectáreas. Plomo. Rionansa.

6.804. Segundo aumento a Elvira. 4 hectáreas. Zinc. Rionansa.

8.217. Demasia a Segundo aumento a Elvira. 0,76 hectáreas. Zinc. Rionansa.

12.196. Nuestra Señora de Begoña. 51 hectáreas. Zinc. Rionansa y Herrerías.

12.299. Aumento a Isidora. 5 hectáreas. Zinc. Rionansa.

12.330. Demasia a aumento a Celestina. 0,52 hectáreas. Zinc. Rionansa.

12.992. Demasia a Isidora. 1,73 hectáreas. Zinc. Rionansa.

15.084. Amelia. 10 hectáreas. Zinc. Valdáliga.

15.093. Ésta es la Mía. 18 hectáreas. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.093. Ésta es la Mía, Primera Demasia. 15.093 metros cuadrados. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.125. Ampliación a Ésta es la Mía. 18 hectáreas. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.125. Ampliación a Ésta es la Mía, Segunda Demasia. 43.316 metros cuadrados. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.125. Ampliación a Ésta es la Mía, Tercera Demasia. 8.900 metros cuadrados. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.125. Ampliación a Ésta es la Mía, Cuarta Demasia. 200.543 metros cuadrados. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.125. Ampliación a Ésta es la Mía, Quinta Demasia. 783.421,70 metros cuadrados. Lignito. Las Rozas de Valdearroyo.

15.520. Mercedes. 20 hectáreas. Zinc. Valdáliga.

15.534. Segundo aumento a Primera. 41 hectáreas. Zinc. Rionansa y Valdáliga.

15.535. Segundo aumento a Isidora. 12 hectáreas. Zinc. Rionansa.

15.593. Esperanza. 399 hectáreas. Zinc. Herrerías y Valdáliga.

15.594. Pablo. 397 hectáreas. Zinc. Valdáliga.

15.608. Ampliación a Pablo. 249 hectáreas. Zinc. Valdáliga.

15.620. Segunda ampliación a Pablo. 120 hectáreas. Zinc. Valdáliga.

15.664. Tercera ampliación a Pablo. 58 hectáreas. Zinc. Valdáliga y Rionansa.

16.020. Cuarta ampliación a Pablo. 11 hectáreas. Zinc. Rionansa.

16.038. Esperanza primera. 17 hectáreas. Zinc y plomo. Rionansa, Valdáliga y Herrerías.

16.039. Esperanza segunda. 15 hectáreas. Zinc y plomo. Herrerías.

16.111. Celia. 100 hectáreas. Barrio. Pesaguero.

16.112. Tres Amigos. 143 hectáreas. Barrio. Pesaguero.

3.842-BU. Ahumada. 1.963 hectáreas. Turba. Vega de Pas.

16.355. La Lomba. 153 cuadrículas. Rocas ornam. Campóo de Suso.

16.380. Julia, primera fracción. 6 cuadrículas. Turba y otros. Polaciones, Rionansa, Campóo-Cabuérniga y Campóo de Suso.

16.380-2. Julia, segunda fracción. 67 cuadrículas. Turba y otros. Polaciones, Rionansa, Campóo-Cabuérniga y Campóo de Suso.

16.380-3. Julia, tercera fracción. 59 cuadrículas. Turba y otros. Polaciones, Rionansa, Campóo-Cabuérniga y Campóo de Suso.

16.455. Ajo. 294 cuadrículas. Plomo, Zinc y Cobre. Bereyo, Arnuero, Noja, Meruelo, Escalante, Argoños y Bárcena de Cicero.

16.456. Matienzo. 70 cuadrículas. Plomo, Zinc y Cobre. Entrambasaguas, Solórzano, Riotuerto, Ruesga y Voto.

16.457. Cavada. 46 cuadrículas. Plomo, Zinc y Cobre. Entrambasaguas, Riotuerto.

16.458. Camargo. 57 cuadrículas. Plomo, Zinc y Cobre. Santa Cruz de Bezana, Camargo, Santander y Piélagos.

3.353-PA. Conde de Villagodio. 84 cuadrículas. Carbón. Pesaguero.

3.444-PA. Pisuerga. 2.025 cuadrículas. Sección «C». Valderredible.

Las solicitudes se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» números 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978), y artículo 11 de la Ley 54/1980 y se presentarán en esta Dirección General (calle Castelar, 1, quinto, Santander), en horas de Registro (de nueve a catorce horas), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente a la expiración del plazo anteriormente citado.

Obran en esta Dirección General, Servicio de Minas, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado solicitudes al respecto.

Santander, 7 de noviembre de 1997.—El Director general, Pedro J. Herrero López.—68.198

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para el suministro de víveres para el Hospital General de Elda. Expediente 52/98.

1. *Entidad adjudicadora*:

- a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital General de Elda.
- c) Expediente: 52/98.

2. *Objeto del contrato*:

- a) Descripción del objeto: Suministro de víveres para el Hospital General de Elda.
- b) Número de unidades a entregar: Las indicadas en los pliegos.
- c) División por lotes y número: Veinte.
- d) Lugar de entrega: Cocina del Hospital General de Elda.
- e) Plazo de entrega: Entregas sucesivas.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación*:

- a) Tramitación: Anticipada y urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación*: Importe total, 40.364.645 pesetas. Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, según el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Garantía provisional*: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.